





## Área de Registro Académico

## DIVISIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADÉMICO **CERTIFICADO DE ESTUDIOS**

Nombres y Apellidos: ANDRES STEVEN GUAPACHA BONILLA

Documento de identidad: C.C. 1007864285

Período Académico: NOVIEMBRE/2020 - ABRIL/2021

TECNOLOGÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN Programa Académico:

ASIGNATURAS	C	RÉDITOS *	CALIFICACIONES
		3 Univ	4.5 CUATRO.CINCO
MATEMÁTICAS DISCRETAS II (REPETICIÓN)		4	3.2 TRES.DOS
DESARROLLO DE SOFTWARE II		4	3.5 TRES.CINCO
DISEÑO DE INTERFACES DE USUARIO		del v 3	3.8 TRES.OCHO
FUNDAMENTOS DE REDES		3	4.5 CUATRO.CINCO
PPOMEDIO: 3.83			

Para interpretar este certificado se debe tener en cuenta que la escala de calificaciones en la Universidad del Valle, va de CERO PUNTO CERO (0.0) a CINCO PUNTO CERO (5.0) y la calificación mínima para la aprobación de una asignatura es de TRES PUNTO CERO (3.0).

Las notas alfabéticas indican la aprobación o no de la actividad académica del estudiante y no tienen equivalente numérico. Las calificaciones aprobadas son: Cumplió (C.U), Aprobó (A.P), Incompleto (I.C) y Eximido (E.X) y las no aprobadas son: No Aprobó (N.A) y No Cumplió (N.C).

\* Un crédito académico equivale a 48 (cuarenta y ocho) horas de trabajo académico del estudiante según el artículo 2.5.3.2.4.3 del Decreto 1075 mayo de 2015 del Ministerio de Educación Nacional.

En virtud de la Emergencia Sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19, los certificados académicos se están emitiendo en formato PDF y son enviados al correo electrónico del titular de la información.

Para verificar la validez de este documento, envíe una copia del mismo al correo electrónico certificados@correounivalle.edu.co citando el siguiente número: 5157655332545050518267 - Estampillas Gobernación del Valle del Cauca, recibo No. 99010000004669610







## Área de Registro Académico

Certificado de estudios de: ANDRES STEVEN GUAPACHA BONILLA

Este certificado se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Santiago de Cali, Colombia, el 30 de abril de 2021.

51576533224600518267
51576533224600518267
51576553324600518267
51576553324600518267
51576553224600518267
51576553224600518267
51576553224600518267
51576553224600518267
51576553224600518267
51576553224600518267
51576553224600518267
51576553224600518267
51576553224600518267
51576553224600518267
51576553224600518267
51576553224600518267
51576553224600518267
51576553224600518267
51576553224600518267
51576553224600518267
51576553224600518267
51576553224600518267
51576553224600518267
51576553224600518267
5157655324600518267
5157655324600518267
51576553254005518267
51576553254005518267
51576553254005518267
51576553254005518267
51576553254005518267
51576553254005518267
51576553254005518267

Elaborado por: Elizabeth López Santacruz

ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE AUTENTICACIÓN EN VIRTUD DEL DECRETO No. 1024 DE 1982

Para verificar la validez de este documento, envíe una copia del mismo al correo electrónico <u>certificados@correounivalle.edu.co</u> citando el siguiente número: **5157655332545050518267** - Estampillas Gobernación del Valle del Cauca, recibo No. **99010000004669610**